	DEPARTAMENTO DEL HUILA	COD. FORMATO	CODIGO- SPI-120
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSIÓN	1
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	FECHA APROBACIÓN	01/06/2020
	NIT: 891.180.176 - 1		

NOMBRE DE LA REUNION	***SEGUNDA REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO, MES DE FEBRERO DE 2026.***
ACTA No.	***004 de 2026***
FECHA	***17 de febrero de 2026***
LUGAR DE LA SESIÓN	**Sala de juntas municipal-** https://meet.google.com/mpm-ozyv-iud
HORA DE INICIO	***04:00 PM***

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA ASISTENCIA
LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	ANEXO PLANILLA
LUIS ENRIQUE TIERRADENTRO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	ANEXO PLANILLA
ANGELICA VILLALBA	SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA	CONEXIÓN VIRTUAL
CARLOS ALBERTO MOYANO	REPRESENTANTE -EMPUGIGANTE S.A E.S. P	ANEXO PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CUBILLOS	JEFE UNIDAD INFRAESTRCUTURA	ANEXO PLANILLA
MAIRA ALEJANDRA AMAYA	COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS GIGANTE	CONEXIÓN VIRTUAL
JENNY PAOLA SAGASTUY	REPRESENTANTE CAM ZONA CENTRO	CONEXIÓN VIRTUAL
LUZ ADRIANA LOSADA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CONEXIÓN VIRTUAL
LEIDY JOHANA ACOSTA	JEFE UNIDAD DE JUSTICIA	ANEXO PLANILLA
MARIA ALEJANDRA SIERRA	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	CONEXIÓN VIRTUAL
EDGAR LENIN PALOMINO	REGISTRADOR MUNICIPAL	ANEXO PLANILLA

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Saludo y palabras de bienvenida por parte del alcalde Municipal JOSUE MANRIQUE MURCIA y/o su delegado.
4. Socialización decreto N° 147 del 30 de diciembre de 2025.
5. Presentación y aprobación del Plan de Acción Especifico (PAE), en el marco de la calamidad pública en el municipio de Gigante.
6. Socialización de solicitudes radicadas al CMGRD.
7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Proyectó: Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Revisó y Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:

Luis enrique Tierradentro secretario de Planeación e Infraestructura da la bienvenida a este CMGRD, extendiendo una calurosa bienvenida a cada uno de los asistentes y procede al llamado a lista y verificación del QUORUM:

Se llama a lista y se confirma la asistencia de diez (10) miembros del Comité de Gestión del Riesgo municipal (CMGRD) y se confirma el Quorum para deliberar la presente reunión.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Luis enrique Tierradentro, procede a dar lectura del acta anterior N.º 003 del 11 de febrero de 2026.
Se aprueba por mayoría de miembros del CMGRD.

Se toma el voto a los integrantes del CMGRD para la respectiva aprobación del acta anterior.

NOMBRE	CARGO	APRUEBA
LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	SI
LUIS ENRIQUE TIERRADENTRO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	SI
ANGELICA VILLALBA	SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA	SI
CARLOS ALBERTO MOYANO	REPRESENTANTE -EMPUGIGANTE S.A E.S. P	SI
FRANCISCO JAVIER CUBILLOS	JEFE UNIDAD INFRAESTRCUTURA	SI
MAIRA ALEJANDRA AMAYA	COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS GIGANTE	SI
JENNY PAOLA SAGASTUY	REPRESENTANTE CAM ZONA CENTRO	SI
LUZ ADRIANA LOSADA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	SI
LEIDY JOHANA ACOSTA	JEFE UNIDAD DE JUSTICIA	SI
MARIA ALEJANDRA SIERRA	SECRETARIA DE SALUD	SI

3. SALUDO Y PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL JOSUE MANRIQUE MURCIA Y /O SU DELEGADO.

Luis Carlos Peña Palomino en representación del alcalde municipal, agradece de una manera cordial la asistencia al CMGRD, y el compromiso adquirido ante este importante comité.

Proyectó: Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Reviso y Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

4. SOCIALIZACIÓN DECRETO N°147 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 ""POR EL CUAL SE REGULA LA PUBLICIDAD VISUAL Y AUDITIVA DURANTE LAS ELECCIONES PARA CONGRESO DE LA REPÚBLICA PREVISTA PARA EL 08 DE MARZO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE -HUILA"

Luis Carlos peña palomino, secretario general y de gobierno procede a socializar el decreto anteriormente mencionado, donde hace énfasis en:

- REGULAR los aspectos relacionados a la propaganda electoral que podrán instalar los partidos y movimientos políticos, los movimientos sociales y grupos significativos de ciudadanos en las elecciones para Congreso de la República - Senado y Cámara de Representantes, prevista para el 08 de marzo de 2026.

- El número máximo de cuñas radiales diarias que podrán emitir los partidos y movimientos políticos, los movimientos sociales y grupos significativos de ciudadanos en las elecciones para Congreso de la República - Senado y. Cámara de Representantes, prevista para el 08 marzo de 2026, será de hasta treinta (30) cuñas radiales diarias, cada una con una duración máxima de quince (15) segundos.

- El número máximo de avisos en medios de comunicación impresos que puede publicar los partidos y movimientos políticos, los movimientos sociales y grupos significativos de ciudadanos en las elecciones para Congreso de la República - Senado y Cámara de Representantes, prevista para el 08 de marzo de 2026, será de máximo tres (3) avisos diarios de hasta del tamaño de una página por cada edición

- La publicidad rodante o móvil (vallas móviles - carro o moto valla) multimedia o LED, será contada dentro de las vallas autorizadas. La publicidad ambulante o semi-estacionaria tendrá restricción de realizarse en las áreas prohibidas.

- PASACALLES. Cada lista podrá instalar máximo diez (10) pasacalles por lista, los cuales deberán cumplir con las siguientes condiciones: a) Ubicarse sobre vías autorizadas por el municipio. b) Ser instalados a una altura no inferior a cuatro (4) metros desde el nivel de la vía. c) Sujetarse con cuerdas de material resistente y no generar obstrucción a la visibilidad o señalización. d) Retirarse a más tardar ocho (8) días después de la jornada electoral.

- PENDONES. Se autorizan pendones con una dimensión máxima del cinco (5) metros cuadrados por lista por corporación. Podrán instalarse únicamente en estructuras permitidas y sin interferir con el espacio público. Está prohibida su fijación en postes de servicios públicos, árboles o semáforos. Su instalación requerirá autorización individual por cada punto propuesto.

- La publicidad visual de que trata este decreto se podrá ubicar en los diferentes territorios del municipio de Gigante, Huila, conforme a las reglas establecidas del presente acto administrativo, quedando prohibida la ubicación de publicidad y/o propaganda electoral en los siguientes eventos: a) Dentro de

Proyectó: Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Reviso y Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

los 200 metros de distancia de edificaciones públicas y puestos de votación en el municipio de Gigante. b) En el área del parque principal del Municipio y hasta cien (100) metros a la redonda. c) En árboles, paraderos viales, fachadas y culatas de edificaciones públicas o privadas, parques, puentes vehiculares o peatonales, monumentos históricos y arquitectónicos. d) En propiedad privada sin el consentimiento del propietario o poseedor. e) Sobre postes de redes eléctricas y telefónicas, amoblamiento urbano, señales de tránsito y cualquier infraestructura de propiedad del Estado.

- Los elementos de publicidad exterior visual de que trata el presente decreto deberán ser desmontados por los partidos y movimientos políticos, los movimientos sociales y grupos significativos de ciudadanos a más tardar el 07 de marzo de 2026.

De igual forma hace mención sobre el decreto 146 de 2026 por medio del cual se regula la publicidad visual y las respectivas autorizaciones para los diferentes puntos se deben dirigir a la Secretaría de Planeación.

Interviene el registrador municipal Edgar Lenin palomino, quien informa que en el municipio se cuenta con seis puntos de votación, uno urbano y cinco rurales se han hecho las visitas a los puestos, en su mayoría ninguno presenta alto riesgo, ninguno está en situación de peligro de inundación, de derrumbe cerca del puesto de votación.

Toma la palabra la comandante del cuerpo de bomberos de Gigante, quien afirma estar de acuerdo con la elaboración de un plan de contingencia, en caso de presentarse alguna eventualidad, y contar con una ambulancia presta al llamado y los respectivos cuerpos de socorro.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO (PAE), EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE.

Luis enrique Tierradentro, procede a socializar el plan de acción especifico (PAE) como resultado de la declaratoria de calamidad pública (Decreto N° 20 de 2026) por las afectaciones en la primera temporada de lluvias en el municipio de Gigante

- El (PAE) es un documento técnico el cual está compuesto por tres fases líneas Generales donde se está planteando las emergencias o las dificultades que se han presentado en este año frente al tema de la temporada de ola invernal y tenemos en la fase de respuesta unas acciones prioritarias que se requieren realizar como el alquiler de maquinaria, teniendo en cuenta que en este momento uno de los requerimientos que más está haciendo la comunidad precisamente es el retiro de material de arrastre que ha caído en las vías, todo lo que tiene que ver con remoción en masa sobre las vías que han quedado sin banca, motivo por el cual se requiere maquinaria amarilla para poder atender de manera específica esta emergencia que está atravesando el municipio.

Proyectó: Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Reviso y Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

1. FASE DE RESPUESTA:

FASES DE LA EMERGENCIA	OBJETIVOS	SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA / LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	ID	SECTOR (ES) / TERRITORIO (S)	ACTIVIDADES
FASE DE RESPUESTA	REALIZAR ACCIONES PERTINENTES PARA RESPUESTA A LA EMERGENCIA DERIVADAS POR LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS AÑO-2026 - PARA APOYAR LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS Y SECTORES AFECTADOS, EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE HUILA	GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	FR1	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE	ACTIVACION PERMANENTE DEL CMGRD
		MARCO LEGAL	FR2	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE	MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA INSTITUCIONALIDAD EN LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA ASI COMO DAR FACULTADES PARA LA ACTUACIÓN INMEDIATA PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LA EMERGENCIA.
		ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE	FR3	RECUPERACION DE LA MALLA VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE POTRERILLOS, LA GRAN VIA, SILVANIA, Y VUELTAS ARRIBA DEL MUNICIPIO DE GIGANTE.	ALQUILER DE MAQUINARIA AMARRILLA PARA LA RECUPERACION DE LA MALLA VIAL MEDIANTE EL RETIRO DE MATERIAL SOBRE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GIGANTE EN LAS VEREDAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS
		ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE	FR4	RECUPERACION DE LA MALLA VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE POTRERILLOS, LA GRAN VIA, SILVANIA, Y VUELTAS ARRIBA DEL MUNICIPIO DE GIGANTE.	ALQUILER DE MAQUINARIA AMARRILLA PARA LA RECUPERACION DE LA MALLA VIAL MEDIANTE LA RECUPERACION DE LA BANCA VIAL SOBRE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GIGANTE EN LAS VEREDAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS
		ASISTENCIA HUMANITARIA DE EMERGENCIA	FR5	CUBRIMIENTO EN SITUACION DE EMERGENCIA A FAMILIAS QUE HAYAN SIDO AFECTADAS POR EVENTOS DE LA NATURALEZA A CAUSA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS	BRINDAR ASISTENCIA DE EMERGENCIA MEDIANTE EL SUMININSTRO PARA PERSONAS AFECTADAS POR LA CALAMIDAD
		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	FR6	RECUPERACION DE INFRAESTUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL AFECTADA A CAUSA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS	RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE RURAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN LA VEREDA LA PALMA Y BAJO COROZAL
		EDAN	FR7	DILIGENCIAMIENTO DE EVALUACIONES DE DAÑOS Y ANALIIS DE NECESIDADES DE LAS AFECTACIONES GENERALES DEL MUNICIPIO A CAUSA DE LA TEMPORADA INVERNAL	RECOPILACION DE INFORMACION MEDIANTE LAS VISITAS TECNICAS Y REGISTRO DE FORMATOS DE EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR TEMPORADA DE LLUVIAS
		SUBSIDIOS DE ARRIENDO TEMPORAL	FR8	CUBRIMIENTO EN SITUACION DE EMERGENCIA A FAMILIAS QUE HAYAN SIDO AFECTADAS POR EVENTOS DE LA NATURALEZA A CAUSA DE LA	BRINDAR ASISTENCIA DE EMERGENCIA MEDIANTE EL OTORAMIENTO DE SUSBSIDIOS DE ARRENDAMIENTO PARA PERSONAS AFECTADAS POR LA CALAMIDAD

Proyectó: Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Reviso y Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

				TEMPORADA DE LLUVIAS		
		LOGISTICA EN OPERACIONES	**FR9**	RECUPERACION DE LA MALLA VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE POTRERILLOS, LA GRAN VIA, SILVANIA, Y VUELTAS ARRIBA DEL MUNICIPIO DE GIGANTE.	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE PROTECCION - EPP, TRANSPORTES (LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL), LOGISTICA PARA PERSONAL OPERATIVO, ENTRE OTROS.	

2. ***FASE DE RECUPERACION TEMPRANA:***

FASE DE RECUPERACIÓN TEMPRANA	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACION TEMPRANA DE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIAS DERIVADAS DE LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS AÑO 2025.	**VIVIENDA**	**FRT1**	VEREDAS GUADALUPE, PEÑALOSA, EL PIÑAL, LOS OLIVOS Y DEMAS DONDE SE HALLAN REPORTADO Y EVIDENCIADO AFECTACIONES ESTRUCTURALES POR ELEMENTOS DE LA NATURALEZA	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA RECOSTRUCCION DE VIVIENDAS Y EQUIPAMIENTOS PUBLICOS AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL QUE NO ESTEN EN RIESGO NO MITIGABLE Y ADQUISICION DE ENSERES(COLCHONES , COBIJAS, MENAJE, PARA RESPUESTA INMEDIATA .
		OBRAS DE MITIGACION	**FRT2**	RECUPERACION DE INFRAESTUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL AFECTADA A CAUSA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS	RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE RURAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN LA VEREDA LA PALMA Y BAJO COROZAL Y CENTRO POBLADO MESON
		ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE	**FRT3**	RECUPERACION DE LA MALLA VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE POTRERILLOS, LA GRAN VIA, SILVANIA, Y VUELTAS ARRIBA DEL MUNICIPIO DE GIGANTE.	ALQUILER DE MAQUINARIA AMARRILLA PARA LA RECUPERACION DE LA MALLA VIAL MEDIANTE LA RECUPERACION DE LA BANCA VIAL SOBRE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GIGANTE EN LAS VEREDAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS

Proyectó: Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Reviso y Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

3. FASE DE ADAPTACION Y RECUPERACION PARA EL BUEN VIVIR:

FASE DE ADAPTACIÓN Y RECUPERACIÓN PARA EL BUEN VIVIR	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACION (REHABBILITACION) DE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIAS DERIVADAS DE LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS AÑO 2026. - CON EL FIN DE GARANTIZAR EL RETORNO A CONDICIONES SEGURAS.	**RECONSTRUCION DE INFRAESTRUCTURA RESIDENCIAL Y EQUIPAMIENTOS PUBLICOS**	**FAR1**	CORREGIMIENTOS DE POTRERILLOS LA GRAN VIA, SILVANIA, VUELTAS ARRIBA, SILVANIA	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA RECOSTRUCCION DE VIVIENDAS Y EQUIPAMIENTOS PUBLICOS AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL QUE NO ESTEN EN RIESGO NO MITIGABLE Y ADQUISICION DE ENSERES(COLCHONES , COBIJAS, MENAJE, PARA RESPUESTA INMEDIATA .
		ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE - RECUPERACIÓN DE VIAS	**FAR2**	RECUPERACION DE LA MALLA VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE POTRERILLOS, LA GRAN VIA, SILVANIA, Y VUELTAS ARRIBA DEL MUNICIPIO DE GIGANTE.	ALQUILER DE MAQUINARIA AMARRILLA PARA LA RECUPERACION DE LA MALLA VIAL MEDIANTE LA RECUPERACION DE LA BANCA VIAL SOBRE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GIGANTE EN LAS VEREDAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS
		ACCESIBILIDAD A SERVICIOS BASICOS DE ACUEDUCTO	**FAR3**	RECUPERACION DE INFRAESTUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL AFECTADA A CAUSA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS	RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE RURAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN LA VEREDA LA PALMA Y BAJO COROZAL Y CENTRO POBLADO EL MESON

- ***PRESUPUESTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO (PAE):***

APORTES MUNICIPIO: $ **690.000.000,00**

APORTE DEPARTAMENTO: $**390.000.000,00**

APORTE NACIONAL: $ 0

COOPERACION: $ 0

VALOR TOTAL PRESUPUESTO: $ 1.080.000.000,00

Anexo: se anexa a esta acta el documento (PAE).

Se toma el voto a los miembros del CMGRD para la respectiva aprobación del Plan de acción especifico (PAE).

NOMBRE	CARGO	APRUEBA
LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	SI
LUIS ENRIQUE TIERRADENTRO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	SI

Proyectó: Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Reviso y Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

ANGELICA VILLALBA	SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA	SI
CARLOS ALBERTO MOYANO	REPRESENTANTE -EMPUGIGANTE S.A E.S. P	SI
FRANCISCO JAVIER CUBILLOS	JEFE UNIDAD INFRAESTRCUTURA	SI
MAIRA ALEJANDRA AMAYA	COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS GIGANTE	SI
JENNY PAOLA SAGASTUY	REPRESENTANTE CAM ZONA CENTRO	SI
LUZ ADRIANA LOSADA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	SI
LEIDY JOHANA ACOSTA	JEFE UNIDAD DE JUSTICIA	SI
MARIA ALEJANDRA SIERRA	SECRETARIA DE SALUD	SI

6. SOCIALIZACION DE SOLICITUDES RADICADAS ANTE EL CMGRD.

- Reporte de daños en el acueducto de la vereda bajo corozal, solicitud del señor Luis Alejandro Suárez en calidad representante de la acueducto de la vereda bajo corozal donde informa sobre el colapso de la red de acueducto de esta vereda a causa de la creciente de la quebrada a la onda de este municipio presentadas en la ola invernal de los últimos días lo cual afectó la red de trazo comprendido entre el sector tucandira hasta el predio conocido como los zorros y el sector de la media Honda donde fue arrancada la tubería y estos hechos ocurrieron el pasado 4 de febrero un año en curso en horas de la tarde noche, por tal motivo solicita apoyo de manera urgente ya que esta red de agua potable provee el agua para consumo humano aproximadamente a 110 familias.

- Solicitud realizada por el señor KEVIN MAURICIO MENESES VIVEROS, de la vereda el mesón, finca el pindal, el cual reporta una afectación por remoción en masa al predio donde afectó tanto la infraestructura de la vivienda como los cultivos por lo cual está solicitando apoyo para la realización de una visita técnica al predio para constatar las afectaciones.

- Reporte por parte de la señora YENIFER ROJAS TRUJILLO, residente de la vereda buenos aires y propietaria de la finca y vivienda, quien sufrió afectaciones estructurales como consecuencia de la reciente ola invernal presentada en el sector.

- Reporte por parte del señor JOSE ANDREI MUÑOZ RODRIGUEZ, residente en la vereda Villanueva, quien reporta afectaciones sufridas a causa de las fuertes lluvias y borrasca ocasionada el día 13 de febrero en horas de la tarde, la vivienda sufrió daños considerables en techos y paredes. Por lo anteriormente expuesto solicita se realice visita de inspección técnica para evaluar los daños ocasionados y el nivel de riesgo de la infraestructura.

- Reporte por parte de la señora MERY DELLY GUEVARA, quien ha venido presentando una situación desde hace un buen tiempo atrás debido a una afectación que tiene su vivienda la cual está en este momento amenazada por una remoción en masa la cual está prácticamente en la base de la esquina de la casa y ha venido arrastrando

Proyectó: Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Reviso y Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

tanto cultivos como la infraestructura que está siendo habitada por ellos en este momento, por tal motivo acuden nuevamente al municipio para la respectiva gestión de ayudas.

- Lectura del informe por parte de la comisión de visita de árboles en riesgo, quienes realizan visita por solicitud del señor CESAR AUGUSTO URRIAGO a un árbol ubicado en el barrio mirtrayu, el cual es de especie piñón de oreja de gran tamaño a un costado de las escaleras de acceso al barrio y al frente de dos viviendas, el cual presenta ramas de gran tamaño algunas rajadas y en regular estado sobre la calzada de la cra 9 vía de acceso a la villa olímpica, también dicho individuo presenta daños en su tronco por insectos.

 Por tal motivo se recomienda la tala del individuo siempre y cuando se remita solicitud de intervención del individuo a la electrificadora ya que el mismo presenta un alto riesgo eléctrico debido a la cercanía y contacto de sus ramas con redes eléctricas.

- Lectura del informe por parte de la comisión de visita de árboles en riesgo, quienes realizan visita por solicitud del señor HUMBERTO SANCHEZ AMBITO, donde se evidencia un árbol de pomarroso con posible riesgo de caída en la Cra 6 N 4ª-20 barrio 8 de mayo. Se informa que para esta clase de individuos ni se requiere de autorización para realizar alguna intervención en ellos.

Se toma el voto a los miembros del CMGRD para la respectiva aprobación e incorporación de los reportes de afectaciones por la ola invernal al PAE.

NOMBRE	CARGO	APRUEBA
LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	SI
LUIS ENRIQUE TIERRADENTRO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	SI
ANGELICA VILLALBA	SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA	SI
CARLOS ALBERTO MOYANO	REPRESENTANTE -EMPUGIGANTE S.A E.S. P	SI
FRANCISCO JAVIER CUBILLOS	JEFE UNIDAD INFRAESTRCUTURA	SI
MAIRA ALEJANDRA AMAYA	COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS GIGANTE	SI
JENNY PAOLA SAGASTUY	REPRESENTANTE CAM ZONA CENTRO	SI
LUZ ADRIANA LOSADA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	SI
LEIDY JOHANA ACOSTA	JEFE UNIDAD DE JUSTICIA	SI
MARIA ALEJANDRA SIERRA	SECRETARIA DE SALUD	SI

Proyectó: Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Reviso y Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

No hubo proposiciones ni asuntos varios, dando por terminada la cesión de CMGRD, siendo las 5:35 pm

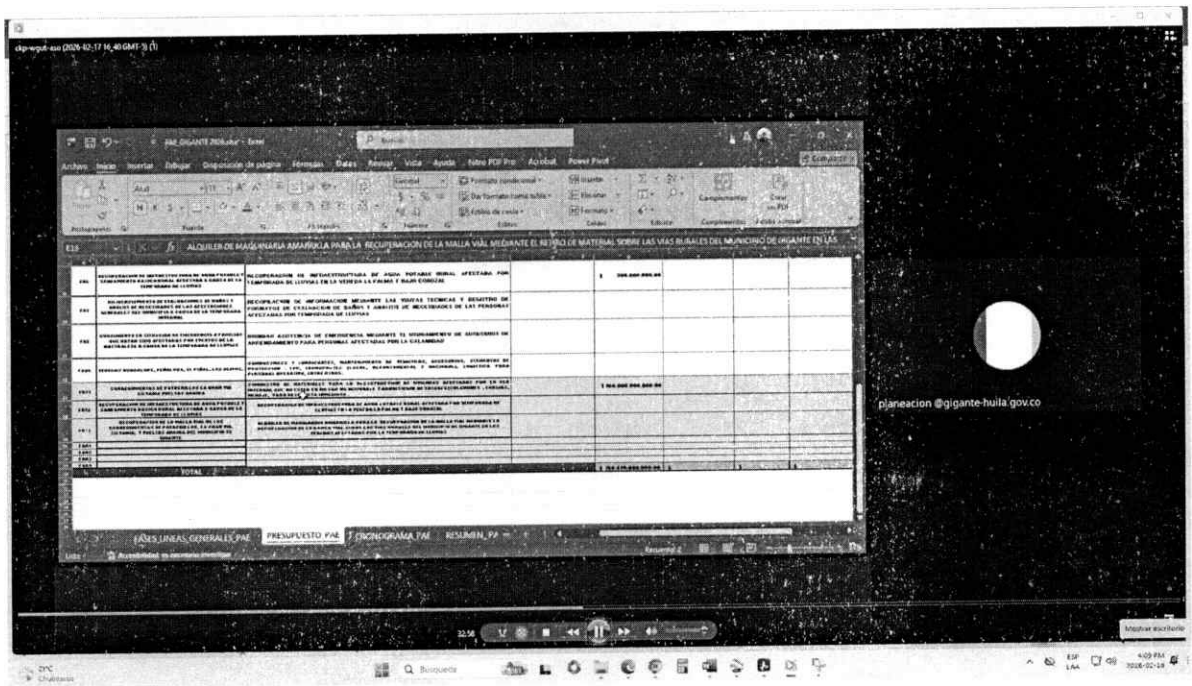
COMPROMISOS Y TAREAS A REALIZAR

1. Envío de acta anterior para su aprobación.
2. Firma de la respectiva planilla de asistencia.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN		HORA DE FINALIZACIÓN	05:35 pm.

Habiendo cumplido con el temario establecido para este consejo de Gestión de Riesgo de desastres se da por terminada la reunión.

NOMBRE	FIRMA
LUIS ENRIQUE TIERRADENTRO **Secretario de Planeación e Infraestructura**	



Proyectó: Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Reviso y Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

155

	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO: FO-MG-SPI-120-002	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSIÓN: 1	
	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	APROBACIÓN: 01/06/2020	
	NIT: 891.180.176 – 1		
	FORMATO: ACTAS COMITÉS		

5:35

PLANILLA DE ASISTENCIA

ASUNTO	**SEGUNDA REUNION EXTRAORDINARIA CMGRD MES DE FEBRERO DE 2026**
HORA DE INICIO	**04:00 PM**
FECHA	**17/02/2026**
LUGAR	**Sala de juntas Edificio Municipal**

No.	NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Carlos Alberto Moyano Ll	Empl Gigante / Sub Gerente	Carlosmoyano787@gmail.c	3164486627	
2	Edgar lenin palomino palomino	RNEC.	gigantehuila@registraduria.gov.co	3164720320	
3	FRANCISCO JAVIER CASTILLOS G	JEFE INFRAESTRUCTURA	unidadejecutoradmuni@gigante	3125608832	
4	Luis Carlos Peña Palomeque	Sec Gobierno	carlucheo@yahoo	3102753296	
5	Leidy Johana Acosta Murcia	Jefe Unidad Justicia	dijusticia@gigante-huila.gov.co	3118698993	
6	Luis Enrique Fonseca	Su-planeacion	Planeacion@gigante-huila.gov.co	3118553609	